

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OTONIAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inscripciones.

ANUNCIOS.—10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos en la 2.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios ocasionales y de circunstancias se publican a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Siguientes condiciones.—A pesetas cada inserción de una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—10 en la 2.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 30.—En la 2.ª plana, 40.
Carrancas.—De 2 a 100 pesetas línea y media del Estanco (pago anticipado).

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

En Granada, un mes..... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del R. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 4750
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 20
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (pago anticipado)..... 20

AÑO XXI. Primera edición del Sábado 3 de Febrero de 1900. Núm. 11745.

Corbatas. Nueva colección.

PARA REGALOS
blancos y objetos de fantasía.
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Esterilidad.

Capítulo tras capítulo, van aprobándose los presupuestos de Villaverde, sin que el Parlamento haya puesto coto a las audacias del ministro de Hacienda, que no abre la boca si no es para pedir dinero, y que no ha establecido una sola reforma con tendencia a moralizar la administración, disminuir los gastos y detener los despilfarros que nos arruinan.

El plan de Villaverde, que tantas protestas levantó en el país, y que produjo la bélica actitud de las Cámaras de comerciantes y de productores, será ley dentro de algunas semanas.

Impuesto sobre impuesto, gasto sobre gasto, despilfarro sobre despilfarro. Estos son los presupuestos de Villaverde.

Si un hombre desconocedor de lo ocurrido examinara el proyecto ministerial comparándolo cifra por cifra con los presupuestos de los años anteriores a la guerra, no podría adivinar, ni habría medios para convencerle, de que habíamos pasado por una gran catástrofe, originada por el atraso en que vivíamos.

El arte y la enseñanza.

IV
Escuelas de Artes e Industrias.

Los artículos 14 al 26 del R. Decreto y los capítulos IV al IX del Reglamento, tratan del profesorado de las Escuelas.

Ya lo dice el ministro en el preámbulo del Decreto: «es preciso, si estos establecimientos han de responder al intento de su creación, cuidar muy especialmente de que su profesorado se penetre bien de la índole especial de sus enseñanzas, y que no las confundan en ningún sentido con las propias de la Escuela superior de Bellas Artes ó de las facultades de Ciencias, ni en los fines ni en los métodos». Para conseguir este resultado, se instituye la Junta inspectora, cuya intervención es bastante amplia (art. 27 del R. Decreto y cap. III del Reglamento); se declara en el preámbulo que la misión del Estado es atender con tino a las necesidades de la instrucción pública «sin levantar el menor obstáculo para nadie», y se definen las Escuelas de artes e industrias, como centro de donde el jefe de taller y el contratamestra, con carácter definitivo, salgan habilitados «para regir con inteligencia los medios de producción confiados á su pericia»; como el organismo que ha de facilitar «a quien con sus manos ó con sus capitales quiere dedicarse á la industria, medios de dominar el horizonte del campo que ha escogido».

Fijándose un tanto en estas ideas que hemos concretado ya su mejor inteligencia, es fácil comprender que el presente y el porvenir de las Escuelas está en manos del profesorado de las mismas, por que esa Junta inspectora haría «con vigilar lo que pueda; intervenir en los nombramientos de profesores (artículo 27 del Decreto) y dejarse designar por el Gobierno para desempeñar comisiones en la península ó en el extranjero (artículo 19 del Reglamento). Del profesorado, pues, hay que esperar todo lo verdaderamente práctico, si las Diputaciones, los Ayuntamientos y los particulares, comprendiendo su alta misión protectora, atienden á ensanchar las esferas de esas enseñanzas; á conceder premios y pensiones para que profesores y alumnos estudien el mejoramiento de la instrucción que ha de darse en las Escuelas.

Los profesores han de formar los programas y planes de enseñanza de sus respectivas asignaturas, sometiéndolos á informe de los directores y claustrales y á la aprobación de la Junta inspectora. Esos programas, han de fundamentarse en las líneas generales trazadas en el Reglamento, que hemos dado á conocer en nuestro segundo artículo.

Las enseñanzas serán diarias; «las grandes y plásticas durarán dos horas y las demás una, alternando las explicaciones orales con los ejercicios gráficos ó prácticos correspondientes á cada asignatura» (art. 4.º del Reglamento).

De todo esto, con carácter más práctico y definido, se trata en el notable programa que para las oposiciones á la cátedra de Dibujo aplicado á las artes y á la fabricación, vacante en Zaragoza, redactó el ilustrado académico Sr. Repullés y Vargas, y aprobó la Academia de San Fernando, en 11 de Abril del pasado año de 1898.

Realmente, las Escuelas de Artes e Industrias no son otra cosa que la aplicación del dibujo á las industrias artísticas; ya lo dijo el Sr. Repullés al explicar la organización de la Escuela de Artes

industriales de Berlín: «Semejante enseñanza, dice, se compone de asignaturas preparatorias y de clases especiales de composición: en las primeras los alumnos se perfeccionan en el Dibujo hasta la copia de modelos vivos; las segundas, ó sean las de composición, son seis, á saber: Muebles, utensilios y jarrones.—Decorado, tejidos, etc.—Decoración con figuras.—Modelado.—Pintura decorativa.—Cinzelado y Grabado.—De estas seis, las dos primeras están confiadas á arquitectos, la tercera y quinta á pintores, la cuarta á un escultor y la sexta á un grabador.» Como se recordará, todo esto comprende la Sección artística de las nuevas Escuelas, excepto el Cinzelado y Grabado.

Veamos como ha hecho el Ministro la distribución de las enseñanzas y de los profesores. Estos serán en las Escuelas elementales:

- Uno de Aritmética y Geometría.
- Uno de Dibujo geométrico.
- Uno de Dibujo artístico.
- Uno de Modelado y Vaciado.
- Uno de Aplicaciones del Dibujo á las artes decorativas.

De modo, que para las asignaturas Muebles, utensilios y jarrones; Decorado, tejidos, etc.; Decoración con figuras, y Pintura decorativa, encargadas en Berlín á dos arquitectos y dos pintores y que reunidas son equivalentes á la denominada aquí Aplicaciones del Dibujo á las artes decorativas se designa en España un solo profesor, que puede contar con la cooperación, en tercera parte, de un profesor ayudante, que ha de cumplir todas las obligaciones que le encomienda el capítulo VII del Reglamento en las tres cátedras de la Sección artística y que ha de tener á su cargo el Museo, la Biblioteca ó la Secretaría; con un repartidor también para las tres clases, y con el ayudante meritorio que se le señala. No es posible que un solo profesor atienda, como es debido, á tan interesante y amplia asignatura.

Esta es una de las deficiencias de la reforma, y no es menor la vaguedad absoluta con que trata del profesorado de las clases de alumnas.

El art. 11 del Decreto dice, sin otro antecedente: «Las (clases) de alumnas se darán á hora distinta y en local independiente de los demás.» Estas palabras, hacen suponer que hay enseñanzas para alumnas, á la que vuelve á referirse en el art. 15, en esta forma: «Las plazas de todas las clases correspondientes á la enseñanza de alumnas, podrán ser desempeñadas por Profesoras en las mismas condiciones y con iguales requisitos que el resto del profesorado,» y no vuelve á tratar más del asunto, ni en punto á régimen, extensión, etc.

En cambio es digno de elogio el sistema de proveer las cátedras. «De cada cuatro plazas de Profesores, dice el artículo 18, se proveerá una por concurso entre los Profesores numerarios; otra por concurso entre los ayudantes también numerarios; otra por concurso libre, y la cuarta por oposición.» Para establecer estos turnos se reunirán las plazas en dos grupos, de enseñanzas técnicas uno y otro de artísticas, por cada Escuela (artículo 41 del Reglamento). Las oposiciones se verificarán en Madrid.

Para proveer plazas de ayudantes se establecen los mismos turnos. Al primero pueden concurrir los ayudantes numerarios; al segundo los repetidores ó meritorios; el tercero es libre y el cuarto por oposición, en Madrid (art. 50 del Reglamento).

A los repetidores los nombrará el Director general de Instrucción pública, á propuesta de la Junta de Profesores respectiva, previo concurso; y los meritorios, también previo concurso, el Director de cada Escuela, de acuerdo con la Junta de Profesores.

Cada año se podrán conferir «hasta cinco ascensos extraordinarios de 500 pesetas de sueldo,» previas acertadas formalidades (art. 30 del Reglamento).

El nuevo régimen pues, respeta los derechos del profesorado actual; regula de justo modo la entrada en aquel, estableciendo el concurso libre en sustitución de los privilegios que disfrutaban los artistas premiados y los ex-pensionados de Roma y reconoce derechos al profesorado auxiliar, como en los demás ramos de la enseñanza.—Ya es todo esto un gran paso en favor del porvenir de las Escuelas.

A esas ventajas, deben corresponder los profesores desempeñando á conciencia su difícil y altísima misión.

Completaremos estas notas tratando de las secciones de Bellas Artes y de las relaciones de los alumnos con los profesores y las Escuelas.

Francisco de P. VALLADAR.

La juventud que pasa.

Royo y Nogales.

Derrochando vida, trabajando sin reposo, vislumbrando horizontes de gloria, recorriendo en su alma y en su pluma toda la existencia de lucha, librando incruentos y terribles combates, con muchas ideas en el cerebro y muchas esperanzas en el corazón, va de provincias á Madrid la juventud intelectual. Y en el periódico, en la tribuna, en el libro, en la biblioteca, en el museo, donde quiere hay que aprender ó enseñar, eterno Quijote de nuestra vida y cultura, desfilan ante la vista extraviada de la multitud en busca de una hoja de laurel para su frente y del pan cotidiano para su cuerpo.

Fijarse los ojos en esos esforzados adelantes del pensamiento, cuando han ganado la cumbre y de lo alto cae de lleno su luz sobre las gentes. El resplandor que ilumina en el horizonte impide entonces distinguir los precipicios de la ascensión, las escarpadas rocas del camino, los zar-

zales que obstruyen el paso y en cuyas espaldas encuentran muchos la carona de su martirio, las sierpes y víboras de la envidia que envenenan la sangre y las tinieblas densísimas del ineditismo.

¡Felices los que llegan á la altura, sin que sus pies flaqueen! Desgraciados quienes ya en la cima, ruedan al abismo heridos por el rayo de la muerte!

Luis Royo Villanova acaba de doblar su cerviz á ese golpe inevitable y rudo. Desde Zaragoza llegaba á mis oídos su nombre, envuelto en una aureola de prestigio, al frente de una conferencia sobre los dramaturgos de nuestro teatro clásico dada en aquel Ateneo y en la portada de un estudio interesantísimo acerca del donosismo poeta, sevillano Baltasar de Alcázar, cuando yo empezaba á emborrachar cuartillas en la prensa cordobesa.

Más tarde, le conocí personalmente en uno de aquellos viajes que, como redactor y cronista del Blanco y Negro, hizo á las provincias de nuestra región. Después trabé amistad con él y le he visto muchas noches en los corredores y en la biblioteca del Ateneo de Madrid y en sus veladas artísticas. Espíritu profundamente observador, ingenio inagotable, encerrado en un cuerpo enjuto y asomando al través de los lentes por unos ojos pequeños y vivos, sus crónicas semanales de aquella popular revista ilustrada y sus graciosísimos artículos, con que en Gedeón rivalizaba con Navarro Ledesma y Roure, le adquirieron un público numeroso que esperaba con avidez sus producciones.

Los que solo conocían al hombre, distinguiendo por su especial manera de andar. Quienes saborearon una vez sus escritos acabaron por aficionarse al estilo y graciado del elegante cronista aragonés.

Acaba de morir Luis Royo y aun está fresca en su pluma la tinta. Con este traza su nombre la popularidad en la historia de la prensa española ilustrada.

Providencial contraste! Desaparece un croniqueur y, de provincias también, llega á la corte, escribe y triunfa un cuentista. Es un periodista andaluz. Se llama José Nogales. En el concurso que abrió El Liberal ha clavado su bandera en el punto más alto. Valera, Fernánflor y Echegaray lo presentan al público, cenida la frente con el laurel del premio. Justo homenaje al vigor y brillantez de su estilo, á su manera de decir netamente española, á la inventiva y recursos de su ingenio, al saber y moraleja de su precioso relato.

Hasta ayer la firma de Nogales, estampada en las columnas de la prensa ourensana y en algún periódico de Madrid, pasaba inadvertida ante la vista del público y de los dioses mayores del arte literario. Hoy, los diarios y revistas de más fama solicitan su colaboración.

Federico Oliver triunfó en el teatro con solo una obra. José Nogales se coloca en primera línea con solo un cuento.

La juventud es fecunda. Quién dice que ha muerto entre nosotros?

Yo, que nunca sentí la mordedura de la envidia en mi corazón, me descubro admirado al paso de los jóvenes que triunfan.

Rodolfo GIL.

El hoyo y el bollo.

Dejaron cesante al verdugo en Granada porque no supo matar á un reo. Esto de no saber matar al prójimo merece recompensa en el hombre cuando no es verdugo. Porque de cierto á este alto funcionario se le debe exigir que sepa matar con la destreza apetecible, por lo menos con 6.000 reales de destreza, pues ese pique devenga por sus funciones.

Las del cesante aludido se parecían á las del teatro: en un por horas, y se entretenía demasiado en despahejar su papel, en vez de ajusticiar al reo en un segundo piadoso y hacer mutis.

He pensado, desde que leí la noticia—va para un mes,—en la triste situación de ese infeliz á quien por mala fe deja sin pan el Estado, y á quien se lo negará la gente por haber matado, mal ó bien. ¿En donde hallará la caridad parisiense que nunca exige al necesitado los títulos de su derecho á la vida? Me parece que en ninguna parte, como no sea entre los judíos de Sevilla, de quiénes cuenta la prensa estos días un caso interesante.

Yo pensaba que los judíos al amontonar el dinero castigándose la vida con toda suerte de privaciones, lo hacían para tener en el tránsito al otro mundo un entierro de primera clase y una sepultura superior. Pero nada de eso.

En Sevilla los enterraban gratis y les tenían destinada una parcela del cementerio. El alcalde actual ha revocado ese memento que hacía de peor condición á los cristianos, y ha dispuesto que paguen como cada quisque los judíos. ¡Ay, éstos, llorando á lágrima viva, no dejan en paz al alcalde para que mantenga la ganga y sigan ellos pasándose de matute al otro barrio, sin pagar la tarifa! Es deliciosa esta gorronería macabra. Tan bonito sienten el placer de la avaricia, que aun después de muertos quieren gozarse yaciendo en tierra gratuita.

Y si no utilizan el dinero para vivir ni para morir, es justo que socorran al verdugo de Granada, seguramente más preocupado del pan con que ha de existir que del hoyo en que lo sepulcan cuando lo ajusticie la muerte, verdugo de todos, libre de cesantías.

CREVILLEN.

El valentismo y walingtonismo.

De entre las cenizas á que quedó reducida la gran epopeya Napoleónica del

principio de siglo, surgieron y tomaron gran relieve en Europa dos compadres de antigua y bien acreditada gusapeza, aunque de índole bien distinta en el carácter y condiciones de raza. Llamábase estos compadres el valentismo y walingtonismo, y desde aquella fecha memorable han venido escupiendo por el colmillo y mirando de reojo á los demás mortales, no sin mostrar de vez en cuando la aspera fiera que les dejaron impresos en los semblantes el polvo de las heroicas defensas de Zaragoza y Gerona y el humo de los cañones de Waterloo...

Cereza de un siglo han permanecido en tamaña actitud expectante: al cabo de él, á ambos se les ha presentado la primera ocasión de acreditar con nuevos hechos sus títulos de reyes del matonismo, y al aire libre de la palestra salieron ambos á medir sus bríos con los importunos advenedizos que le salieron al paso, entre la expectación del mundo entero...

El valentismo padecía por aquel entonces el mal de la pobreza y tenía además envenenada la sangre. Salió á luchar con la tradicional navaja, á falta de mejores herramientas; pero ni luchar pudo. Frente á frente á su adversario cayó á tierra como herido del rayo antes de empezar la lucha, y las naciones le recogieron y le hicieron la autopsia, encontrando su cuerpo comido por la anemia y su sangre podrida por un antiguo vicio de raza... Europa lo enterró en lugar sagrado, y si bien no hubo lágrimas para su muerte, también es cierto que no hubo ironía para su degradación.

El walingtonismo salió á luchar plétreo de sangre y de dinero. Cifó al cinto las mejores armas y los más perfeccionados aparatos de muerte, y en actitud insolente esperó la acometida del adversario. La lucha fué presenciada por el atónico universo y en medio de la mayor expectación que han sentido las multitudes... ¿y que pasó?... Pues pasó que el walingtonismo mordió el polvo de la tierra al primer puñetazo dado en medio de los morros por un contrincante débil y astuto; tanto más sagaz cuanto más endeble al medir sus fuerzas con el poderoso valentón del norte.

En el suelo le vemos en los días presentes inchando por levantarse y reanudar la lucha: ¿Lo conseguirá?

Por lo pronto las naciones se preparan para hacerle el entierro y darle cristiana sepultura. Sepultura cristiana y sin los trámites de autopsia material alguna, que para nada sirve, y á que una torpe moral le vá calificando por ahí de torpe y poco avisado, entre la mofa universal de las naciones grandes y los pequeños pueblos.

G. M. de la R.

Granada 2 febrero 1900.

Hojas sueltas.

Todos los barcos pertenecientes á Inglaterra dan un valor de 2.700 millones de pesetas.

Los barcos completamente armados son hoy 489. Los acorazados que son 74, valen 1.300 millones de pesetas.

Si se quisiese comparar también los barcos que están aún en los arsenales del Estado, y que son en total 30, el valor de todos los barcos llegaría á cerca de 3.125 millones.

Cavando el sepulchro, y cavando una fosa está, y las campanas repican por el que van á enterrar.

—¿Para quién cavas la fosa?

—¿Para quién, enterrador?

—Cavo esta fosa profunda para el niño que murió.

Y cava el sepulchro, y cava con vivo afán, y las campanas repican por el que van á enterrar.

—Me engañas, sepulchro; el niño al cielo voló.

—¿Has sepultado en la fosa de una madre el corazón!

Luis MONTOTO.

Un restaurant barato: Un consumidor encuentra un botón de capote de soldado en la sopa.

—Mezco, qué es esto, hombre?

—El mozo despues de examinarlo: —Es un botón.

El parroquiano hace un gesto de coraje.

—¿Si querrá usted que por dos pesetas le den el uniforme entero!—dice el mozo.

Las Ciencias.

Los grandes frios.

¿Han concluido ya los grandes frios? Punto es este que interesa á los frioleros y á los débiles y al cual, desgraciadamente, no es posible dar respuesta categórica. Nótese, en general, que los inviernos benignos se suceden por series de dos ó tres; luego, á veces, cortan la serie inviernos algo frios; y, finalmente, llega mozo rigoroso. El último de éstos fué el de 1894 á 1895. Tras de él vino una sucesión de inviernos lluviosos y muy soportables. Hay que sufrir ahora algunos de mayor crudeza.

Se ha advertido que los años que terminaron en 9 tuvieron, en general, inviernos rigorosos. Sin ir más lejos, basta con recordar los de 1839—1870, 1879—1880, 1889—1890, períodos de 9 á 10 años. Por consiguiente, continuando la lista, llegaremos al 1899-1900. Estamos ya en él. Ciento que ha habido diferentes grados en el rigor de tales inviernos, pero todos han sido frios.

Es muy raro que á ciertas declinaciones de la luna no corresponda un invierno notable por lo frío. Cuando la luna se eleva á mucha ó á muy poca altura en el cielo, ó cuando ocupa posiciones medias durante su ciclo de diez y nueve años, lo cual corresponde á las declinaciones máximas de 25°, ó mínima de 18°, ó media de 23°, el invierno es crudo. Los vientos del Norte se instalan en nuestras latitudes, frios antedichos persisten en ocupar nuestras regiones, y las borrascas, ciclones cálidos, bajan hacia el Mediterráneo y asimismo en dirección á Argel. En tales condiciones, el mal tiempo pasa al Sud.

Actualmente alcanzamos las declinaciones medias máximas descendentes de 23° á 22°. Estas son presagio de frío, como las declinaciones máximas de 26° fueron severo pronóstico en 1894-95. En estas fechas los sucesos confirmaron la prevision; el invierno fué rigoroso. Asimismo, en el período correspondiente á 1889-90, fué el invierno crudo. Esta consideración sobre las declinaciones no es un dato absolutamente infalible, pues con poco basta para alterar el equilibrio atmosférico y hacer remontar ó descender en latitud los ciclones ó los antedichos; pero no deja de ser una indicación que fuera buena no dejar de tener en cuenta.

De todos modos, por las diversas razones que dejamos apuntadas, no fuera nada extraño que viésemos suceder uno ó dos inviernos secos y rigorosos á los húmedos y tibios, persistentes en nuestros climas desde 1895.

Andamos aún que en la medida que una estación pueda ser índice de las venideras, por inversión de sus elementos meteorológicos, la circunstancia de haber sido muy caluroso el verano de 1899 fué índice de que el invierno sería frío. El año 1899 ha sido el más cálido de 1834 acá y uno de los más claros; es, según M. Repou, del Observatorio del Parc Saint-Maur, el que ha dado menos altura de lluvia desde 1873.

Para las señoras.

La moda.

El dibujo que publicamos, y que copiamos del próximo número de El Eco de la Moda representa un cuerpo de franela azul pálido, plissé delante y en la espalda á pliegues redondos; lo alto va guarnecido de paños de la misma tela, sujeta por pequeños botones. Cinturón de cinta cerrada por una hebilla de estrás. Mide 3 metros de franela azul de 140 su ancho.

Miscelánea.

Itinerarios libres.

Las Compañías de ferrocarriles de España, que dieron algunas facilidades á los viajeros, hace tres años, con el establecimiento de la serie de doce itinerarios para viajes circulares y de seis semicirculares, con el 40 por 100 de rebaja, están actualmente estudiando la implantación de los viajes con itinerario á gusto del viajero, á lo cual se habían mostrado reacias hasta ahora.

Repertorio de Aduanas.

La Gaceta del 30 publicó el repertorio aprobado por el ministerio de Hacienda para la aplicación del arancel de Aduanas.

Comprende dicho documento veintepáginas del diario oficial.

Los libros de texto.

En vista de la indicación de algunos periódicos, el señor marqués de Villavieja ha retirado la proposición que tiene presentada en el Congreso sobre exámenes y libros de texto, modificándola en el sentido de que pueda ser aplicable en 1.º de Mayo á los alumnos libres.

Los agentes de Bolsa.

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que la fianza que para garantizar el buen desempeño de su cargo han de prestar los agentes colegiados de Cambio y Bolsa que se nombren en lo sucesivo para la plaza de Madrid será de 150.000 pesetas y de 15.000 la de corredores de comercio de Barcelona que en lo sucesivo también sean nombrados.

Las fes de vida.

Se ha dispuesto que los volantes para fé de vida, de que se proveen las clases pasivas en las alcaldías de barrio para cobrar sus mensualidades, no com-

prendan á varias pensionistas pertenecientes á una misma familia, sino que sean unipersonales.

El descanso dominical.

Partidarios antes de ahora, del descanso dominical que de consuno aconsejan la religión, los sentimientos de humanidad y las leyes de la Naturaleza y de la higiene; habiendo aceptado, con gusto, la plausible iniciativa tomada recientemente en esta cuestión por nuestros compañeros y colaboradores los tipógrafos, parece ocioso manifestar que en la información abierta por el Gobierno sobre si se procede ó no á incluir á la prensa en el descanso obligatorio, El Defensor vota, sin vacilaciones, en sentido afirmativo.

«La ley del descanso dominical—dice El País, en un razonable artículo con el que estamos completamente de acuerdo—comprende ó puede comprender á los periodistas.

«Parece imposible! hace treinta años que escribimos con la constancia con que la máquina de un reloj señala las horas y nunca se nos había ocurrido la peregrina idea de que nos fuera lícito, permitido y hasta impuesto el descanso.

Todos los ciudadanos tienen derecho al sol, al aire, al campo, al café, al teatro y á la taberna, cincuenta y dos domingos y casi otros tantos días solemnes al año, menos los periodistas.

Para los periodistas no ha habido nunca descanso desde que la prensa diaria acordó publicarse todos los días.

Todavía se respetaban dos días al año, el Viernes Santo y la Nochebuena. Últimamente se creyó que esto era un exceso, y se resolvió suprimir ese asueto escandaloso. En esos días se redactaron los periódicos. ¿Cómo y con qué elementos? Nadie se lo explica. No había telegramas, ni política, ni Cortes. Un periódico ideó ocuparse de los sermones del Viernes Santo. Otros publicaban artículos alusivos al día, lo cual es una novedad literaria muy ingeniosa.

Eran de ver las reflexiones sobre la Nochebuena, con sus copos de nieve, su pálida luna, sus villancicos legendarios, el carrascón, y la noche buena del pobre, del soldado, del prestamista, del sereno, del oficial segundo de la clase de quintos...

Los domingos no ofrecen animación mayor á los periodistas. Se escriben números sobre la base de una reseña de corridas de toros y las puñaladas y broncas propias de la festividad.

Los tipógrafos, que en la clase obrera por su inteligencia, su saber y su educación constituyen una aristocracia; hace mucho tiempo que vienen dando lección de cordura y sensatez á los periodistas, y en todas las imprentas vaca un tipógrafo todos los días combinándose el asueto de manera que para ellos existe si no el descanso dominical, el descanso semanal, lo que no es lo mismo, pues el trabajador que reposa en días en que todo el mundo trabaja, no disfruta sino á medias su día de holganza, puesto que no puede compartirlo con nadie, y tal vez ni siquiera con su familia.»

Los ferrocarriles del Sur.

De la importante publicación francesa «Paris Financier» copiamos la siguiente noticia de interés para nuestra región:

«Las obligaciones Sur de España 3 por ciento á renta fija.—Hemos explicado á nuestros lectores el porvenir de este título, cuya seguridad juzgamos incontestable. Nuestras apreciaciones no eran mal fundadas, puesto que las hicimos cuando se cotizaba á 175 francos, siendo el último cambio 185, ó sea con un alza de 10 francos.

Es raro encontrar en la actualidad un título que produzca un interés de 7 por 100, y lo es más aun el que tenga al mismo tiempo grandes probabilidades de alcanzar mejor capitalización; tal es el caso de estas obligaciones, que, por la fuerza de las cosas deberán capitalizarse á 5 por 100.

La seguridad de este título queda establecida por una hipoteca sobre la línea de Linars á Almería, y como solo existen 48.000 obligaciones á renta fija, le basta á la Compañía del Sur de España el realizar un beneficio de 720 mil pesetas al año, ó sea de 5.700 pesetas por kilómetro. Esta renta se habrá ya obtenido en 1899, es decir, en un año en que la totalidad de la línea sólo ha sido explotada durante nueve meses.

Las Compañías de ferrocarriles españolas tienen un gravamen kilométrico de 8.000 á 12.000 pesetas para el servicio de sus obligaciones. El de las obligaciones Sur de España á renta fija no es sino de 2.700 pesetas; pueden, pues, clasificarse estos títulos entre los de las otras Compañías.»

La gripe.

Con motivo de la extensión que ha alcanzado en Granada la gripe, creemos oportuno reproducir las siguientes observaciones que leemos en una acreditada revista médica:

«Es conveniente—dice—la renovación constante del ambiente del enfermo, á expensas de una estufa ó chimenea francesa, cuyo tiro arrastre el aire, quemando los gérmenes al pasar por el fuego, contribuyendo con la calefacción á que el sudor, necesario en la curación de la gripe, se sos-

tenga con más facilidad.

Debe de hablarse poco en la habitación del enfermo, y efectuar la respiración por la nariz; deben de conservarse limpias las manos, después de cualquier servicio prestado al paciente, y, sobre todo, lo verdaderamente práctico es la inalterabilidad de un buen régimen y la supresión de cualquier causa deprimente.

Si la invasión es inevitable, aparte de indicaciones especiales, la base de tratamiento está en la sudación abundante para eliminar las toxinas por la piel y contrarrestar el elemento catarral, su aliado; favorecen también la eliminación por el riñón con el empleo de algunas bebidas diuréticas, y utilizar los beneficios de la quinina, de reconocida aunque variable eficacia, contra todas las enfermedades de origen microbiano, cual si la quinina fuera un agente tóxico para todo organismo, con la ventaja de poder observarse sus efectos en la especie humana por la mediación del quinismo; para no llevar más allá sus efectos, y qué se sabe si ésta es la causa de la bien sentada reputación farmacoterapéutica que entre los médicos y profanos disfruta el acreditado antipélico de Pelletier.

Un granadino. Se ha puesto al frente de la administración de El Tiempo, periódico el más importante de la capital de la República de Venezuela, nuestro querido paisano don Manuel León, persona que goza en esta población de merecidas simpatías y que de vez en cuando nos comunica noticias interesantes de aquel país.

El alumbrado.

Desde hace algunos días venimos notando en el alumbrado público ciertas deficiencias, sobre las cuales llamamos la atención de la autoridad, para que en bien del vecindario se corrija cuanto antes.

Desde que se declararon en huelga los dependientes de la fábrica del gas, encargados de encender y apagar los faroles de las calles, adviértese en el alumbrado el desbarajuste consiguiente al desconocimiento que de sus funciones tienen los nuevos faroleros.

Calles hay que, bien entrada la noche, permanecen en tinieblas, sin otras luces que las de los establecimientos de comercio, como si los faroleros anduvieran a paso de tortuga. No se respeta ni cumple lo mandado respecto a las guías que han de quedar en las altas horas de la noche y durante la madrugada, puesto que los encargados de apagar dejan las guías donde les parece.

Señ muchos los faroles que, por fas ó por nefas, no se hallan en condiciones á propósito para el alumbrado público; en unos, el gas se escapa por cualquier rotura de la cañería y arde por debajo de la espita; otros solo arden cuando están apagados todos los que, como ellos, no están comprendidos en las guías.

Estas desde luego convendría aumentarlas, ya que así lo reclaman en muchas vías la seguridad personal y el buen nombre de Granada.

El prorebe dice que mal conocido es mal remediado. Para que este se confirme excitamos el celo del alcalde y de la comisión municipal respectiva, á fin de que pongan cuanto esté de su parte para deshacer errores, llenar deficiencias y mejorar el alumbrado de la población con un aumento en las guías, que no impertante gasto de consideración para el Ayuntamiento, será muy beneficioso para Granada.

Mercancías. Ayer llegaron á la estación de esta capital las siguientes:

Haro. 12 bultos de vino para Bniz.—10, carbon, Moreno.—1, armas y 3 hierro, Miralles.

Alecy. 19, cerillas, Conde. Burgos. 1, raipies, Daroca. Molinos. 5, vidrio, Navarrete. Barcelona. 1, sarmientos, Rodríguez.—2, forretería, Ortega.—1, vidrio, Diaz.—2, celeros, Agrela.—4, chocolate, Ribet.—1, castor, Gomez.

Sevilla. 27, camasa, Isaac.—1, drogas, Rubio.—3, id., Padial.—3, leza, Ebevarria.—2, cerillas, Conde.—1, curtidors, Morales.

Málaga. Paerto. 5, queso, Romero.—1, id., Guinda.—3, id., Reja.—2, idema, Moreno.—4, id., Martia.—1, perfume, Castro.—100, abono, Amaro.—143, guano, Martia.—2, hierro, Rodríguez.—1, hilaza, Meron.—10 marmal y 2 maquinaria, Lebon.—43, arrez, Muñoz.—7, muebles, Saz.—2, tejidos, y 2, drogas, Illascan.

Málaga. 4, hierro, y 1, alambre, Sabatel.

Los milagrosos.

Sea tantos los procedimientos inventados para explotar al vulgo, como grande es su caudicez, según ha dicho un escritor. Esta frase es un axioma. La imaginación de los desvergonzados ha sido fecundísima en la creación de medios para obtener de la ignorancia y credulidad pingües ganancias.

En ningún ramo del humano saber es de efectos tan funestos como en Medicina.

La masa ignorante y muchos de los que se le parecen obedecen ciegos los consejos de cualquier herbolario estúpido capaz de discurrir tanto como el ruibarbo que vende, sigue las indicaciones de alguna chismosa comadre ó barbero charlatán, se expone á las furias de un bárbaro que dice curar á puñetazos y cacos, á las salvazas de un tío que tiene gracia, ó á correr el ridículo de una pantomima espiritista, hace todo este seguro de que pronto la salud volverá á aquel organismo enfermo, víctima muchas veces de la brutalidad, mala fe é ignorancia de esos milagrosos exploradores.

Causa lastima y rabia el ver el efecto de las predicciones encaminadas á separar el vulgo del torcido sendero que recorre. Los consejos que en este sentido se le dan los toma por intereses y sigue en sus trece.

dades, que con su apatía lo fomentan.

¿Que har hecho para evitarlo?

Contra el paludismo.

La ley de 30 de enero, inserta en la Gaceta del 31 por el ministerio de la Gobernación, dice lo siguiente:

Artículo 1.º La Real Academia de Medicina redactará, en un plazo que no excederá de dos años, un informe, lo más detallado posible, donde se determinen las fuentes del paludismo en España, los daños múltiples que causa y los remedios más á propósito para combatirlo.

Art. 2.º La Dirección general de Sanidad proporcionará á la Real Academia, con la mayor diligencia cuantos elementos de información ésta considere necesarios y sean de precedencia oficial.

Art. 3.º Cuando la Real Academia haya entregado al Gobierno su estudio, el ministro de la Gobernación oído el Real Consejo de Sanidad, presentará dentro de la corriente legislativa, ó en la próxima á más tardar un proyecto de ley donde se determinen los deberes del Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y los ciudadanos, en lo que concierne á la extinción del paludismo.

El Comercio. La sociedad El Comercio celebrará esta noche un baile de máscaras en su local, Saravia 5 y 7, artísticamente adornado por dos floricultores de Barcelona que actualmente se encuentran en nuestra capital.

En combinación con uno de los más acreditados restaurantes se servirán cenas á precios reducidos.

La enseñanza libre.

La Comisión del Congreso nombra para dar dictamen acerca de la proposición autorizando á los alumnos libres la elección de textos y programas oficiales, ha sometido á la aprobación del Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Los alumnos de enseñanza no oficial pueden adoptar para su instrucción y examen en cualquier establecimiento público, los textos y programas oficiales que mejor extimen.

Art. 2.º El ministro de Fomento reglamentará la anterior disposición para que su cumplimiento sea obligatorio desde 1.º de mayo del presente año.—Francisco Bergamín, presidente (siguen las firmas).

Hablando de este asunto dice un diario:

«Com motivo de la reunión celebrada por los señores ministro de Fomento, Azcárate, Muro, Requejo y Vicenti, para ocuparse de los exámenes de los alumnos libres, de cuyo asunto ya nos hemos ocupado, el Sr. Requejo ha entregado al señor ministro de Fomento la fórmula con la que están conformes los señores Azcárate y Muro, que consiste en que los exámenes se hagan por escrito, desarrollando temas, sacados á la suerte, de un cuestionario general para todos los establecimientos de España, que habrá de comprender las materias que se explican en los diferentes cursos que el vigente plan se dan en cada asignatura, haciendo un solo examen del conjunto de todos ellos.»

Los profesores oficiales y los profesores de los colegios, en sus respectivos establecimientos de enseñanza, harán exámenes de tanteo, orales, para decidir el pase de unos á otros cursos de los alumnos.

La reforma unifica el programa de exámenes y acaba con el monopolio de los libros de texto; de garantías al resultado del examen y limita el número de estas, toda vez que, conforme al vigente plan, quedarán reducidos á ocho ó diez los ejercicios escritos.»

Falta hacer. Va á solicitarse del ministerio de Fomento el establecimiento de un buen salero de espera en la estación de Bobadilla, punto de enlace de las líneas de Málaga, Córdoba, Granada y Algeciras.

La solicitud va suscrita por centenares de firmas y es verdad que la demanda no puede ser más justa.

El ferrocarril de Gergal.

Los trabajos del ferrocarril de Gergal á la estación del mismo nombre, de la línea de Linares á Almería—y que en breve usará aquel importantes distrito minero con la citada vía de Linares, se encuentran muy adelantados, existiendo ya próximamente tres kilómetros y medio de vía asentada.

Riña. A las doce de la mañana ayer riñeron en la calle de la Almona Salvador García Bañero, de 35 años de edad y Manuel Illascan Laó, de Velez Benauddalla.

Este último acometió al García con una facea, hiriéndole en el costado izquierdo.

El agresor fué capturado por la policía y conducido al arresto á disposición del Juzgado de instrucción del Sagrario.

El herido fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Enfermo. Se encuentra enfermo desde hace algunos días el oficial de Telegrafos de esta capital D. Rodrigo Toro.

Le deseamos una rápida mejoría.

Herida. Anoche á las diez, fué herida en la sien derecha con arma blanca la joven de dieciséis años de edad Francisca Ortiz Luna, por un individuo llamado Manuel Caral Canas.

La herida fué curada en la Casa de Socorro.

El agresor se dió á la fuga.

Prórroga. Se ha concedido de treinta días para que se posea de su cargo, al juez de instrucción del Salvador, D. Francisco Gallego Blanco.

Visita. Anteayer cumplimentó á la Reina el general Rorben y Castellví.

Revista de comisario. Los cuerpos é institutos de esta guarnición pasarán la revista de comisario, en la siguiente forma:

Hoy á las doce de la mañana el regimiento de Córdoba núm. 10 en su cuartel; á la una de la tarde la quinta compañía de la brigada de tropas de Administración Militar y la segunda sección de la 27 compañía de Sanidad en las factorías militares; á la una y cuarto el regimiento infantería reserva de Baza núm. 90, el de caballería de Granada núm. 6, y la zona de reclutamiento núm. 34 en el edificio casa Pareja; á la una y media el regi-

miento Cazadores de Vitoria en el cuartel de San Jerónimo; á las dos y media el octavo tercio de la Guardia civil en su casa-cuartel, y á las dos y tres cuartos el 12 regimiento mentado de artillería en el cuartel de Santo Domingo.

Las clases militares, transeuntes y partidas mixtas, pasarán la revista hoy á las cuatro en la Mayoría de Plaza.

El servicio de transeuntes estará durante el mes de febrero á cargo del primer teniente D. Emilio Macho García.

Para el servicio médico de la plaza quedan nombrados los médicos don José Sanchez Roldán y D. Carlos Amor y Rico.

El servicio de veterinario lo desempeñará D. Jaquín Aguilar.

Para presidente de la junta inspectora de substancias militares se nombra á D. Rafael Lachambre Dominguez.

Recurso de alzada. Lo ha interpuesto D. José Calve Rubia contra el acuerdo de la Comisión provincial que lo declaró incapacitado para el cargo de concejal del ayuntamiento de Ferreira.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital dos nacimientos y cuatro defunciones.

En el Liceo. La junta directiva de la sección de Declamación del Liceo ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Francisco Javier Cobos; director de escena, D. Francisco Leal de Ibarra; vice-presidente, D. José María Ramirez; consiliarios, D. Isidro Lorenzo Medina, D. Benito García Villatoro y D. Rafael Gomez de la Cruz; secretario, D. Nicolás Lopez Tejeiro.

Una carta. La empresa del Teatro Príncipe, haciéndose eco del sueldo que ayer publicamos acerca de lo que en Granada ocurre en cuestiones de teatro, nos dirige una carta, haciendo constar que ella ha hecho en secreto reiteradas gestiones, que ignorábamos, para traer á nuestra capital la excelente compañía de ópera italiana del maestro Tolosa; que, á pesar de su interés en conseguirlo, tuvo la empresa que desistir de ello en virtud de las negociaciones que con el director de dicha compañía habían entablado, otros teatros.

Añade que últimamente fracasaron todas sus gestiones por haber dicho un periódico de la localidad que todos los palcos de otro teatro estaban abonados.

Nos place saber que no ha faltado quien ha recogido y procurado satisfacer los deseos del público granadino respecto á traer buenas compañías á nuestros teatros. Pero conviene no se de por contenta con lo hecho la empresa del Príncipe. Muchos amenes llegan al cielo. Es seguro que los aficionados al arte grande y legítimo persistiesen, pasada la Cuaremas, en sus negociaciones con la notable compañía de Tolosa que al fin podría venir en primavera, cuando hubiese terminado los compromisos que actualmente tiene contraídos con empresarios de Cádiz, Jerez y otras importantes poblaciones de Andalucía.

Viajeros. Han salido para Mérida D. Encarnación Tapia y hermana, D. Manuel Gonzalez y familia, D. Luis Cuevas y D. Vicente Ilarduya.

Precedente del mismo punto ha llegado D. Antonio Molina.

Interesante. Las diarreas en niños y adultos, se entran con el Elixir Estemacal de Saiz de Carlos.

Interesante. Gran surtido de guantes de todas clases. Novedades para señoras y caballeros. Acera del Casino, 3, retresnelo.

ANTROPOMORFIA

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Francisca Ruiz Dios Ayuda. D.ª Rosa Amaro y Arroyo.

Manuel Tapia Gutierrez, párvulo. Angelitas Martín Martín, id.

El Correo Español, de Madrid, ha publicado una sentida y cariñosa necrología con motivo del reciente fallecimiento ocurrido en la Corte, de D. Isidro Castroviejo, padre del ilustrado catedrático del Sacro Monte don Amando, á quien reiteramos nuestro pésame por la tremenda desgracia que acaba de sufrir.

La magnífica oleografía

LOS BEBEDORES

exacta copia del celebrado lienzo de Luis Graner y cuyas dimensiones son 60 centímetros de altura por 90 de ancho, vale 22'50 pesetas.

Los suscritores de EL DEFENSOR pueden adquirirla, en la Administración de este periódico, por CINCO PESETAS. Es bellísima.

SORDOS

Gran invento. D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello.

Montera, 8.—Madrid.

Para trajes de caballero

lana, estambres, vicuña, gergas; novedades, lo mejor y lo más barato, en no ser en colores y dibujos novedad recién llegados en armonía y muy conveniente para usar, en EL SOL, Zacatín, núm. 5. O

Elixir de Hemoglobina REY

Es el preparado ferruginoso más eficaz por su fácil asimilación, y no perturbar las funciones digestivas para combatir la Anemia, Menstruaciones desarregladas, debilidad general, clorosis, convalecencias difíciles, etc., etc.

De venta, Farmacia Moderna, Príncipe, 10, Granada.

Consulta médica gratuita, de 1 á 2.

Mil pesetas

al que presente Cápulas de sándalo mejor que las del Dr. Fitz, de Barcelona, y que ocure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Pasatiempo

Solucion al anterior:

Castillos en el aire.

Jeroglífico.



La solución en el próximo número.

El Siglo XX.

(Diálogo telefónico.)

A las tres de la mañana.

—Tirrr... tirrr... tirrr... —

—¿Quién llama? —

—El Siglo XX... —

—¿Hombre! A buena hora para ser un siglo. —

—Es que no se trata de un siglo; sino de una noche; la de hoy en que varios jóvenes alegres, de pura raza andaluza, aunque de costumbres madrileñas (valga la copia) se reunen en el teatro Príncipe... —

—¿Y qué pasa? —

—Que queremos que EL DEFENSOR diga algo mañana de la fiesta de inauguración de El Siglo XX... —

—Pues venga de ahí. Ya escuchamos. —

—La sala del Príncipe ofrece á esta hora buen aspecto. A primera hora parecia esto un sanatorio. En los palcos reposaban el agua los concurrentes, pero poquito á poquito se fué calentando (permítaseme la frase) el baile. El agua se tornó en vino y los antifonías mezclaron... —

—Lo celebramos... —

—Si señor... El baile está muy bien. Hay animación y alegría. En los palcos muchos jembros y algunas hembras de buen porte. Todas están disfrazadas, aunque se las conoce. —

—¿Cómo es eso? —

—Misterio! Ya sabe usted que Manpassant, ha dicho que un baile popular, suele ser la vida íntima de varias familias. —

—Usted perdona. Manpassant no ha dicho eso. Lo que ha dicho es que el baile es la alegría de los locos que parecen cuerdos. —

—Pues aquí, todos estamos alegres, con la alegría correctísima del buen humor de Carnaval, que no ofende ni molesta á nadie; pero no hay ni un solo loco. —

—Pues que siga la alegría. —

—Ya sigue. En este momento el baile está animadísimo. Las parejas no bailan, se balancean como en Madrid. No hay un solo rasgo característico de esta tierra andaluza en que el sol se sonríe constantemente. —

Esto parece un baile de la Zarzuela ó del Moderno. Ellas dulces y sabrosas (perdone Octavio Picon) y ellos comprimidos... —

—Comprendemos!... Siga usted. —

—Pues no hay nada más que decir. La junta directiva de El Siglo XX hace los honores de la casa admirablemente. —

Constituyen esa junta como ustedes saben el presidente D. José Ibañez, el vicepresidente D. Juan Espejo Hinojosa, el secretario D. José Rodrigo y los vocales D. Antonio Corden y D. N. X. El buffet muy bien servido. Baste decir á ustedes que se da carne mechada y lengua gratuitamente. —

No es guasa. La lista de precios dice 0'00 pesetas. —

—Pues no pueden ustedes desear más; Alegría, animación, concurrencia, buen humor y baratura. Empieza bien el siglo XX. Nuestra enhorabuena y adelante. El Carnaval empieza. —

—Muchas gracias. Si ustedes no desean más datos alvoco el ala. —

—Yo tambien. Hasta el baile próximo. —

—Adios. —

Por El Siglo XX, UN BAILARIN.

El cultivo del tabaco

En uno de los salones del Congreso se ha celebrado esta tarde la anunciada reunión de diputados de provincias interesadas en que se autorice el cultivo del tabaco.

El Sr. Romero Robledo, que presidia, leyó el artículo adicional al proyecto de ley relativo al asunto.

Dicho artículo dice lo siguiente: Artículo adicional. El cultivo del tabaco, autorizado por la presente ley desde 1901 en adelante, se someterá á las siguientes bases:

1.º En todos los Ayuntamientos cabeza de partido judicial y en los pueblos del mismo que tengan un vecindario, cuando menos, de mil almas, se abrirá en el Ayuntamiento, de acuerdo con el representante en la provincia de la Compañía Arrendataria del monopolio del tabaco, bajo la custodia y responsabilidad del secretario del Municipio, un registro anual, foliado y rubricadas todas sus ho-

jas por el alcalde y el representante de la Compañía, en el que se anotarán los nombres de los propietarios que soliciten el cultivo del tabaco, designando la finca en que se propusiera hacer el cultivo y la medida de la extensión de tierra que á él se propongan dedicar.

Este registro se cerrará el 1.º de octubre de cada año, y antes también de aquella fecha los propietarios formularán las solicitudes de permiso con todas las condiciones antes enumeradas, que dirigirán al representante de la Compañía de la provincia, por conducto del alcalde, que la tramitará dirigiéndola al delegado de Hacienda de la provincia que, con su V.º B.º y certificando la fecha en que la reciba, la entregará al representante de la Compañía, certificando igualmente la fecha de la entrega.

En los pueblos de menor vecindario tramitarán las solicitudes de los respectivos propietarios y se anotarán las condiciones en que se hacen en el registro de cualquiera de los del partido judicial que hayan de tenerlo por su población á elección de los mismos agricultores interesados.

La base 2.ª determina el número de semilleros procedimiento de los cultivos, siendo tres el de los primeros por cada propietario; la 3.ª establece que el propietario debe comunicar á la Compañía la fecha aproximada en que se propone hacer la recolección; en la 1.ª consigna otras formalidades; en la 5.ª determina el derecho que habrá de satisfacer el agricultor, y que no ha de exceder de 15 pesetas por hectárea, previniendo que las dos terceras partes de este derecho serán para la Compañía y la otra tercera ingresará en las arcas municipales, y la 6.ª da derecho á la Compañía para establecer en cada región un secadero, en el que según la base 7.ª, podrán entrar los agricultores para inspeccionar sus producciones.

La Compañía Arrendataria por la base 8.ª deberá pagar en moneda corriente ó en vales admisibles en el pago de contribuciones.

La base 9.ª se refiere á la comisión que percibirá la Compañía para operaciones en el secadero, y la 10.ª concede al ministro de Hacienda facultad para fijar los precios del tabaco que se cultive, según sus calidades, que será para todas ellas de 2 pesetas por libra de 460 gramos para la cosecha de 1901.

Por la 11.ª se autoriza al ministro de Hacienda para que limite el número de hectáreas dedicadas á dicho cultivo; las bases 12.ª y 13.ª se refieren á modificaciones del reglamento y sancion penal; la 14.ª obliga á la Compañía á indemnizar á los agricultores en caso de negligencia ó abandono; en la 15.ª se previene que las autoridades ayudarán á la Compañía para evitar los fraudes, y en la 16.ª se exige que los agricultores indiquen en sus solicitudes si desean permiso para la exportación del tabaco que obtengan en sus campos.

Una Comisión, compuesta de dos senadores, dos diputados, un representante del ministerio de Hacienda, otro de la Compañía Arrendataria y de otras personas competentes, formará el oportuno reglamento.

Dichas bases fueron bien recibidas por la mayoría de los concurrentes.

El Sr. Salvador declaró que era contrario al cultivo del tabaco, no solo por que el que se obtenga en España no es de buena calidad para el consumo, sino por que se perjudicaría la renta.

El Sr. Montilla manifestó que si el Gobierno acepta el artículo del Sr. Romero Robledo, él retirará su enmienda.

En el Transvaal.

Como vá la guerra.

Un periódico inglés se pregunta dónde se encontrarán los 50.000 hombres más que otros colegas suyos creía necesario enviar al Africa del Sur.

En efecto, si en Inglaterra existiese el servicio militar forzoso, aunque fuera con redención á metálico, cual en España, el problema seria de facilísima solución, como lo fué á nosotros, á pesar de los pesares, durante las últimas guerras, todo lo relativo á mandar gente y más gente á Cuba y Filipinas.

Pero la Gran Bretaña tiene ya en operaciones casi todo el ejército regular de que puede disponer.

De sus 154 batallones de infantería, están ya en Africa 60 navegando 77, en la India 43, en Egipto y las demás colonias 15 y en la metrópoli 14, de los cuales ocho van á formar la octava división; de manera que solo quedarán seis disponibles, sino los envían tambien á la guerra.

De las Indias es peligroso sacar ninguna más, aunque sea para sustituirlos con batallones de milicia de los que, con no pocas dificultades, se están moviendando.

Y así y todo, no se obtienen los totales de fuerza indispensables para resolver la cuestión. Datos que publicaremos hoy, ó mañana estos días, tomados de The Navy and Army Illustrated, y que demuestran que para alcanzar la cifra de 110.000 hombres, que, según algunos periódicos ingleses, en la que tiene hoy su ejército en Africa, se hace preciso calcular que todos los cuerpos están completas, con sus efectivos al pie de guerra, cosa que no puede suceder á estas alturas, después de tres meses y medio de campaña, en la que tantas fatigas y descalabros han sufrido las tropas británicas.

Todo esto viene á ser corroborado por las estadísticas que da en número 62, The New York Herald, según las cuales, el total de fuerzas combatientes inglesas es de 77.000 hombres y 42.315 los que están en viaje ó en preparación, incluso la Yeomanry y algunos contingentes coloniales, lo modo que solamente cuando lleguen todos se alcanzará entonces la cifra de los 120.000, inferior en mucho todavía á la que se considera necesaria.

Y á todo esto, irá quedando más y más debilitada la defensa de la metrópoli y de los restantes dominios y colonias.—L.

El sitio de Ladysmith.

Comunican á El Imparcial, desde Londres, algunos pormenores interesantes sobre la situación de Ladysmith, ciudad agobiada por los horrores de un bombardeo de tres meses, y que, no obstante, resiste valerosamente el cerco de los boers, causando la admiración de todo el mundo, incluso de los mismos sitiadores.

He aquí las palabras del corresponsal: «Noventa días de bloqueo; la décima parte de la guarnición, muerta; la cuarta parte del contingente, enfermos ó heridos; las raciones escasas; las municiones, contadas; el bombardeo, incansante, y más nutrido y danico cada día; á lo lejos, las señales del socorro que nunca llega; cinco tentativas para romper ó

quebrantar el cerco, infructuosas. Tal es la situación de Ladysmith.

«Pasado días, y los camaradas no avanzan. Se oye el fuego, el lidiar por acercarse; pero el cerco no se rompe. Y llegan noticias de desastres increíbles. Un ejército británico se ha estrellado contra los muros de fuego y hierro de los sitiadores, y el socorro no puede avanzar.

«Pero White reanima sus soldados. Es menester no desfallecer; hay que juntar los esfuerzos de la guarnición sitiada con los de los camaradas que vienen en su auxilio, y á guarnición, animada con la esperanza del triunfo, pelea brava, pero inútilmente.»

«Un despacho de Ladysmith, dice que corre allí el rumor de que el general Buller, después del abandono de Spuy-Kop, avanza por otra línea, y que los boers han colocado rápidamente cañones y fortificado sus posiciones alrededor de la plaza citada.

Los irlandeses.

El leader de los nacionalistas irlandeses, Mr. John Redmond, de acuerdo con sus correligionarios y en nombre de éstos, presentará una enmienda al mensaje de la reina, declarando que una guerra injusta é innecesaria está causando grandes sufrimientos, y que es preciso poner término á esa lucha reconociendo la independencia de las repúblicas sudfricanas.

Una advertencia.

Londres 30.—Un despacho de Viena aconseja á Inglaterra que no movilice sus escuadras si quiere evitar una coalición continental europea contra ella.

La prensa y el Gobierno.

Los periódicos delaran con unanimidad singular que es necesario tomar medidas energicas para salvar la situación militar en Africa.

Estados Unidos en Pr toria, lo cual envalde el reconocimiento de la independencia absoluta del Transvaal.

Alcance postal

Un puente sobre el Bósforo. Según la Prensa alemana, dentro de poco tiempo será un hecho la union de las dos orillas del Bósforo, por medio de un puente gigantesco, cuyo proyecto se halla sometido á estudio actualmente, por iniciativa del Gobierno de Berlín.

El «meeting» de Barcelona. Barcelona 30.—Los iniciadores del suspendido meeting á favor de la paz, que debió celebrarse el domingo pasado, proponian someter á la aprobacion de aquél los siguientes acuerdos:

- 1.º Protestar contra todo acto violento de una potencia para reformar la Constitucion politica de otro pais civilizado.
2.º Solicitar que se suspendan las hostilidades entre Inglaterra y las repúblicas sudfricanas.
3.º Pedir que se determine la definitiva Constitucion politica de los Estados sudfricanos por la libérrima y plebiscitaria voluntad de sus habitantes.
4.º Manifestar el deseo de que se someta á una Comision de ing eses y boers, presidida por el representante de una Potencia neutral, las diferencias entre los dos beligerantes, apelándose, si no hubiese acuerdo, al fallo de un supremo tribunal internacional.
5.º Indicar la conveniencia de que el Emperador de Rusia, iniciador de la Conferencia de La Haya, intervenga amistosamente con las demás Potencias neutrales para la suspension de las hostilidades y llegar á una solucion pacífica; y
6.º Insistir en que se proceda á la negociacion de tratados de arbitraje entre España y los Estados ibero-americanos.

En Valencia. Valencia 30.—En la Plaza de las Barcas desbocáronse los caballos que arrastraban el carruaje del exdiputado á Cortes D. Pascual Garrigaz, donde iban la esposa é hija de éste.

La hija lanzase del coche, resultando ileso, y el cochero, despedido del pescante, sufrió una herida en la region temporal izquierda y conmocion cerebral. Un conocido picador de caballos que pasaba por el lugar del suceso logró dominar los caballos, con grave riesgo.

Presidente. La Gaceta publica un decreto nombrando presidente de la Audiencia territorial de la Coruña á D. Manuel Fernandez y Ladreda, presidente de Sala de la misma Audiencia.

Registradores. La Gaceta publica un decreto nombrando para el registro de la propiedad de Bande á D. Benito Prieto y Rodriguez, que sirve el de Roa.

Idem para el registro de la propiedad de Falset á D. Luis Tesguerra y Melo, que sirve el de Medina del Campo. Idem para el registro de la propiedad de Hinojosa del Duque á D. Luis Garcia y Antuaz, que sirve el de Hervás.

Idem para el registro de la propiedad de Llanes á D. Miguel Rato y Fraile, que sirve el de Calamocho. Idem para el registro de la propiedad de Orgiva á D. Emilio Rodriguez y Hurdillo, registrador excedente de Ultramar.

Idem para el registro de la propiedad de Villadiego á D. Vicente de la Plaza y Salazar, que sirve el de Castro-Urdiales. El Cuerpo diplomático. La Gaceta publica el escafoón de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Figuran en la primera 15 embajadores, de los cuales nueve están cesantes, siendo el más antiguo el exministro Sr. Abarzuza y el más moderno el duque de Vistahermosa; 24 ministros plenipotenciarios de primera clase, de los cuales sólo cinco desempeñan cargo; nueve plenipotenciarios de segunda, de ellos sólo uno está cesante; 21 ministros residentes; 38 secretarios de primera clase, 40 de segunda, 41 de tercera y 31 agregados diplomáticos.

En la carrera consular existen 12 cónsules generales, 29 cónsules de primera clase, 48 de segunda y 83 vicecónsules. En la carrera de intérpretes hay cuatro de primera clase, dos de segunda, cuatro de tercera, seis jóvenes de lenguas y cuatro aspirantes.

La flota alemana. Berlin 30.—Ha aparecido, por primera vez, el Deutsch-Nautischer Almanach (Almanaque náutico alemán) para 1900. Contiene datos muy interesantes sobre la importancia de la flota mercante del Imperio. Esta se componia en 1.º de Enero de 1899 de 1.223 buques de vapor y 2.489 de vela, de más de 80 metros cúbicos, ó sean 17'63 toneladas de registro.

Exposicion femenina. Proyéctase celebrar en Viena una Exposicion de la moda femenina, bajo la direccion y patronato de las damas de aquella aristocracia.

El Banco Ruso. El Banco del Imperio ruso ha bajado su descuento en las operaciones á tres meses á cinco y medio; á seis meses, á seis y medio; á nueve meses, á siete y medio, y á un año, á ocho por ciento.

La naranja. En una revista que hemos leído encontramos las siguientes noticias referentes á la provincia de Castellón: «La cosecha de naranja ha sido este año muy accidentada á causa de los extremados calores del otoño, que han retrasado el cambio de color, seguidos de lluvias y vendavales que han determinado su caída, pudiendo calcularse su cuantía en un tercio á la del año anterior.

Las cantidades de naranja exportadas desde el principio de la temporada hasta la fecha por las Aduanas de la capital y de Burriana, con destino á los puertos ingleses de Hali, Liverpool, Manchester, Londres, Glasgow, Bristol, New-Castell, y á los de Alemania y Países Bajos, Hamburgo, Amberes, respectivamente, asciende á 18.251.728 kilogramos, peso neto, equivalentes á 281.257 cajas, á cuya cantidad debe sumarse la relativamente pequeña que representa la exportada por la Aduana de Vinarez y plaza de Torreblanca, y por ferrocarril á Valencia para ser embarcada en este puerto.

Elecciones en Murcia. En la eleccion de diputados á Cortes por la circunscripcion de Murcia no habrá ya lucha por haberse retirado el candidato adicto. Solo presentan su candidatura los seño-

res Diaz Cassou, Guirao y el romerista Sr. Revena. La Lucca. La célebre cantante Paulina Lucca va á contraer matrimonio, por tercera vez, no obstante hallarse próxima á cumplir los sesenta años.

Estuvo casada con Mr. de Rhaden, divorciándose el poco tiempo para unirse á Mr. de Wallhofen, que ha muerto hace poco. El esposo elegido por Paulina Lucca es un profesor de canto, llamado Herr Forsten.

Este es casado; pero, con objeto de que desaparezca el inconveniente, ha salido de Viena para Suecia, su país natal, á fin de plantear su divorcio. La Renard. La famosa cantante Fran'n Marie Renard, una de las estrellas de la Opera vienesa, contraerá en breve matrimonio con el conde Kinsky.

Riña en Almería. Anteayer riñeron en una taberna de Almería Andrés Nuñez Vera, Gabriel Padilla Cara, José Padilla Ferrer, Antonio Ros y otro individuo conocido por el Chusco.

Riñeron, pero poco despues se consiguieron apaciguarse. Salieron de la taberna, esparciéndose en varias direcciones. El Ros buscó á su hermano, guarda de consumos, y ambos encontraron á los demás individuos en la carretera de Granada. Etablada de nuevo la lucha, un sujeto, apodado Machipoto infringió con un arma blanca siete heridas. Su estado es grave.

Suicidio de una loca. Herencia 31.—Ha sido extraido de un pozo el cadáver de una mujer llamada Germana Moreno Lopez, que tenía perturbadas sus facultades mentales. Gremio de agricultores. Los agricultores de Gijón tratan de constituirse en gremio.

Hombre al agua. Gijón 31.—Hallándose verificando la operacion del amarre á bordo del vapor Segundo el contramaestre Simón Toledo cayó al agua. Recogido, se encuentra en grave estado á causa de importantes lesiones. Dos heridos. Lugo 31.—En la feria de Nudela, un sujeto llamado Quirogués infringió dos heridas de arma blanca á otros dos individuos, los cuales se encuentran graves.

Un naufragio. Málaga 31.—A la altura del Cabo de Palos el vapor Les Andes embistió al bergantín-goleta Amalia, zozobrando este último. La tripulacion se salvó. Buques perdidos. Londres 1.—Los propietarios del transporte inglés Deulen Grange, que encalló en las cercanías del puerto de Las Palmas (Canarias), han decidido renunciar á su salvamento en vista de las dificultades que ofrece el ponerlo á flote.

Noticias de Filipinas. Nueva York 1.—Segun un telegrama de Manila que publica The New-York Herald, los poblados del campo de Ilo-Ilo, así como los igorrotos de la provincia de Banguet, piden que se les faciliten traducciones en español de las leyes americanas. Los indígenas vuelven paulatinamente á las poblaciones no ocupadas por los americanos.

Incidente entre senadores. Washington 1.—En el Senado ha habido un vivo incidente: Mr. Pettigrew ha dicho que es tan exacto decir que los boers han atacado á Inglaterra, como decir que los filipinos atacaron á los Estados Unidos. El senador Mr. Serwell contestó calificando á Mr. Pettigrew de traidor porque defiende á Aguinaldo y á los filipinos.

La peste. Un despacho de Buenos Aires dice que un decreto del Gobierno argentino prohíbe á los diplomáticos y cónsules comunicar noticias acerca de la peste. Añade que los ministros extranjeros se reunieron para pedir explicaciones sobre semejante decreto.

Incendio. Leon 31.—Hoy se inició un violento incendio en las oficinas de la estacion del Norte. El fuego pudo ser dominado. Las pérdidas son considerables. El catalanismo ilegal. Dicen de Balaguer que el juzgado dictó un auto declarando ilegal la Asociacion catalanista de aquella poblacion.

Homenaje á Cánovas. La duquesa de Cánovas del Castillo recibió hace unos dias un nuevo homenaje de los españoles de la isla de Cuba. Consiste en un álbum, de cerca de un metro de largo, cuyas tapas constituyen un magnífico trabajo, hecho en Eibar, con incrustaciones de oro, en las que figura el monograma del Sr. Cánovas.

Hállase encerrado el álbum en riquísimo estuche. Las hojas son de grueso papel, y cada una de ellas contiene cincuenta firmas, para las que se ha colocado, simétricamente, el correspondiente espacio. Dichas hojas se hallan marcadas artística y transparentemente, leyéndose en el sitio que cada una de las firmas ocupa la dedicatoria «A Cánovas».

El álbum contiene cuatro mil firmas. Desch nel. Paris 1.—Hoy se efectuará el acto de ingresar en la Academia el presidente de la Cámara de diputados, M. Dechanel.

Túnel bajo el mar. Una vez más se trata en Inglaterra del antiguo proyecto de unir á Irlanda y á la Gran Bretaña por medio de un ferrocarril, construyendo para ello un túnel en el canal del Norte, que tendrá una longitud total de 45 kilómetros y será el más largo de Europa, pues que el de San Go-

tardo tiene 15 kilómetros, y el del Simplición no pasará de 19. Obedece es e proyecto á las necesidades económicas de Irlanda con Escocia y con el Norte de Inglaterra, y según los ingleses, para las relaciones entre Europa y América.

La cuestion de China. Telegrafian de Hankau que el cónsul de Inglaterra ha hecho quitar las empalizadas levantadas por los ingleses sobre los terrenos en litigio de la concesion rusa.

—En Pekin se ha publicado un edicto de la emperatriz regente de la China, encargando á los virreyes resistir energicamente toda ingerencia de las potencias extranjeras en China.

Una circular del Tunglmen declara que la ambicion de Italia no está satisfecha con la posesion del Sammen y que la accion agresiva de Francia en Konangcheowang puede producir una guerra entre Francia y China. Invita á los virreyes á rechazar toda agresion.

Desde Paris. Paris 31.—Ha decretado la suspension de las asignaciones señaladas á los obispos de Aix, Versailles, Tulle, Montpellier, Valence y Viviers. La misma medida se ha aplicado á algunos párrocos.

—El célebre novelista Zola acusó á Mr. Jued de falsario por haber publicado en Le Petit Journal algunos documentos concernientes al padre de aquel.

Judet persiguió á Zola por difamacion; pero el tribunal correccional ha dictado sentencia absolviéndolo. Grave denuncia. Ferrol 31.—Se ha repartido una circular suscrita por el capitán y el armador del vapor Hercules afirmando que el capitán general del departamento, Sr. Pastor y Landero, ha realizado un acto de violencia, llevando dicho vapor al arsenal y deteniéndolo diecinueve dias, alegando que tenía que reconocerlo para ver si se hallaba en condiciones de seguir prestando servicio. El capitán y el armador elevaron una protesta, disponiendo con tal motivo el capitán general que se les procesara.

La Boisa. Madrid 1.—Telegramas de apertura.—Paris. Exterior, 68'75.—Londres. Idem, 00'00.—Barcelona. Interior, 69'37.

A las tres de la tarde.—El interior á fin de mes comenzó á 69'40, despues á 69'35 y 69'45. El contado á 69'25, 69'20 y 69'30. Aduanas, 101'75. Cubas viejas, 82'10, 82 por 100 y 82'05. Nuevas, 68'45 y 68'40. Filipinas, 87'40 y 87'25 sin cupon.

Banco de España, 503. Tabacos, 432. Telegramas (8'30 t.)—Barcelona, Interior, 69'52. Paris, Exterior, 68'70. Despues de las cuatros.—Fin de mes, 69'55. Paris, 00'00.

El dengue. Barcelona 1.—La epidemia ocasionada por el dengue ha llegado á alcanzar en esta capital proporciones alarmantes. En Barcelona hay en la actualidad la friolera de veinte mil atacados, y las defunciones no bajan de cuarenta á cincuenta diariamente. En los pueblos comarcanos también está haciendo el dengue estragos grandes.

La navaja en Paris. Paris 31.—Dos naranjeros españoles, llamados José y Fernandez, estaban enamorados de una mujer llamada Carmen, con quien los dos querian casarse.

Para ventilar su querrela, se batieron á navaja en los alrededores de la cárcel de Mazas. Fernandez, que era el engañado, resultó con la oreja izquierda cortada. Intervino la policia, á quien contestó José: —Este asunto solo interesa á España. Déjesele libre para que pueda llevar á Carmen la oreja.

Cannes—Niza—Monte-Carlo. L3 temporada de invierno es muy animada en todas las estaciones de la pintoresca cote d'azur. Los ingleses, á pesar de la guerra del Transvaal, siguen siendo el principal elemento de animacion en aquellos puntos, que gozan tan justa fama por la templanza de su clima.

Despues de los ingleses, la colonia extranjera que proporciona mayor contingente de invernantes es la rusa. En Cannes están ocupadas casi todas las villas y hoteles. La concurrencia es extraordinaria. A esta animacion contribuyen las agradables fiestas que en estos momentos se celebran y las que se proyectan.

Los invernantes entretienen el tiempo también en divertidos juegos de sport, de los cuales es el preferido el tennis. En Niza la concurrencia es menor que en Cannes.

En Monte-Carlo, donde la temporada es más brillante que en ninguno de los años anteriores, han comenzado las sesiones del tiro de pichon con grandísima concurrencia. En la Grand Poule de ensayo tomaron parte 75 competidores, casi todos ellos de buena fama como tiradores. La victoria fué alcanzada por Mr. Huton, que mató seguidos 14 pájaros.

El tiempo es bueno en todas las estaciones citadas. Sol espléndido y cielo azul, si bien la temperatura es algo fresca. Sabido es que, en punto á clima, no puede rivalizar Niza con Málaga ni con Alicante.

Los presupuestos. La Gaceta publica la siguiente ley determinando la forma en que en lo sucesivo han de discutirse los presupuestos generales del Estado. Hé aqui la parte dispositiva: Artículo 1.º Los proyectos de ley anuales de presupuestos del Estado desde 1900 en adelante, serán presentados á las Cortes por el Gobierno en términos que faciliten el cumpli-

Enfermos del Estómago é intestinos. Pedid SIEMPRE PERLA ESTOMACAL DE R. FERNANDEZ MORENO. No contiene almanes: sus componentes combaten directamente la causa de la enfermedad, y por su accion, los efectos (dolores y demás molestias) desaparecen á las pocas dosis. No hay que usar 10, 15, 20 ni 25 ejemplares: con dos cajas curan radicalmente los que padecan acedias, vómitos, diarreas, dispepsias, gastralgias, catarros crónicos y malas digestiones. Abre el apetito y nutre al débil. Por un real más se remite á todos puntos. Depósito: MADRID, Sacramento, 2, farmacia.

TOS SE CURA SEGURAMENTE USANDO LAS PASTILLAS BALSAMICAS AL CREOSOTAL DE FRANQUELO. Precio. Una peseta caja. VENTA EN GRANADA: Farmacia del Dr. Corzo, plaza de Capuchinas. Farmacia del Dr. Galvez, calle de Mesones.

El enemigo. Madrid 2 (7'35 noche.) Un telegrama de Londres participa que los ingleses han ocupado á Phebus, pueblo próximo á Ladysmith.

Se han recibido telegramas de Londres diciendo que el Consejo de ministros ha acordado activar la campaña. Con la mayor rapidez se organizarán nuevos refuerzos.

Madrid 2 (7'35 noche.) Dijen de Londres que se ha confirmado la noticia de que el general Buller ha publicado una alocucion, admirando la conducta observada por las tropas en la guerra, é insistiendo en que dentro de muy breve plazo logrará socorrer á Ladysmith.

En Londres está circulando el rumor de que se han roto las negociaciones que se venian siguiendo entre ingleses y boers para el cange de prisioneros.

Los viticultores. Madrid 2 (7'45 noche.) Las comisiones de viticultores que se encuentran en esta capital gestionando que no sea ley la proyectada reforma del impuesto de alcoholes, han celebrado hoy una reunion.

Se ha acordado crear una «Liga de defensa», que se subdividirá en regionales. Se designó una delegacion central interina, que se ha encargado de visitar á los periódicos y personajes, interesándose en favor de sus deseos.

Lucha de fieras. Madrid 2 (7 noche.) Esta tarde se ha celebrado en la Plaza de toros de esta Corte una lucha entre una osa, una pantera y una leona.

Las fieras se avalanzaron unas contra otras, trabándose una lucha imponente. Transcurridos los minutos previamente señalados, el domador quiso separar á las fieras, y con este objeto hizo sobre ellas un disparo de perdigones, con tan mala fortuna, que aquellos fueron á herir á varios espectadores que se hallaban en los tendidos, resultando algunos heridos de gravedad.

Entre el público se produjeron las consiguientes protestas, y calmadas estas, se dió principio á la segunda parte del espectáculo, que consistia en la lucha de un toro contra las mencionadas fieras. El cornúpeto resultó vencedor en toda la linea.

En pocos momentos dejó muerta á la pantera, y acometiendo despues á la leona y á la osa, las dió tan tremendas cornadas, que quedaron materialmente destrozadas. El espectáculo y los referidos accidentes causaron tan mala impresion en el público, que este empezó á abandonar la plaza, haciéndose necesario suspender la corrida que se hallaba anunciada para despues de la lucha del toro con las fieras.

Almodóbar. Madrid 2 (7'35 noche.) Desde Londres telegrafian que el general French ha llegado á Rensburg, intentando explorar las posiciones que ocupaban los boers.

Al efecto, algunos destacamentos hicieron numerosos disparos sobre dichas posiciones, pero los boers no contestaron, quizás con el objeto de que los ingleses no pudieran adquirir el conocimiento exacto de las fuerzas y elementos de combate con que contaba

TELEGRAMAS Ingleses y boers. Madrid 2 (9'20 mañana.) En Londres han circulado rumores relacionados con la guerra sudafriicana, á los cuales se ha negado todo fundamento en los centros oficiales. De infundios han sido calificadas las noticias de haberse levantado el sitio de Mafeking y de haber sido gravísimamente herido y muerto el general Joubert, generalísimo de las tropas boers.

Se ha confirmado en los últimos despachos la extrema gravedad del doctor Jameson. En los últimos telegramas recibidos en Londres se dice que el día 25 no ha cesado el bombardeo de Ladysmith. Madrid 2 (1'30 tarde.) Telegramas recibidos de Londres dicen que continúa en el Parlamento el debate acerca de la guerra del Transvaal.

Sir Charles Dilke ha pronunciado un discurso en defensa de la enmienda que tiene presentada, y en la cual se pide que el ministerio en masa sea declarado responsable de los desastres de la guerra. Madrid 2 (1'30 tarde.) Un telegrama de Londres participa que el coronel Wynne ha sustituido al general Woodgate en el mando de las tropas que operaban á sus órdenes.

Madrid 2 (7'35 noche.) Desde Londres telegrafian que el general French ha llegado á Rensburg, intentando explorar las posiciones que ocupaban los boers. Al efecto, algunos destacamentos hicieron numerosos disparos sobre dichas posiciones, pero los boers no contestaron, quizás con el objeto de que los ingleses no pudieran adquirir el conocimiento exacto de las fuerzas y elementos de combate con que contaba

Coche á Motril LA CONSTANCIA. Nueva empresa de carruajes á Motril y viceversa. Oficinas: Acera de Darro, 14, 16 y 18. Constituida esta empresa por personal inteligente é idóneo y muy conocedor de las necesidades de este público, ofrece al vecindario de Granada y de

Solo por 30 dias Liquidacion de jugueteria y articulos para regalo, cen beneficios para la Cruz Roja. ZACATIN, núm. 9. Se desean comprar tientos para macetas. Angel, núm. 14, darán razon. Motril un excelente servicio diario de coches de viajeros y carros de transporte, en condiciones muy recomendables de comodidad y precios. El indicado servicio se inauguró el día 1.º de febrero. Union Iberica. Asociacion mútua sobre el consumo general. SEGUROS DE VIDA GRATUITOS. Director general: D. José de Zúñiga Barrera.—Oficinas, Columela, 6, Madrid. Delegado en Granada y la provincia: D. Andrés Arenas.—Oficinas, Rojas de la Virgen, 17. La UNION IBERICA es una sociedad cooperativa de gran interés para sus asociados. La cual se encuentra en un estado muy floreciente. Su fundacion data apenas año y medio, habiéndose aprobado sus estatutos el 28 de julio de 1898. Es sin disputa alguna una de las sociedades más benéficas conocidas hasta la fecha, basada sobre el ahorro y enseñanza beneficiando gratuitamente de estas ventajas todos sus asociados. Pueden ingresar en la misma todos los españoles y extranjeros residentes en España, pagando por derecho de inscripcion 1 peseta cada cinco años para gastos de timbres al Estado, admiñitiendo tambien asociados sin este insignificante desembolso. En España hasta la fecha no ha funcionado ninguna sociedad de la índole de la UNION IBERICA. En ella sus asociados pueden crearse un porvenir sin el menor sacrificio por razones de primas á pagar como sucede en La Urbana, La Euztatiana y otras sociedades. La prima á satisfacer en la UNION IBERICA es el consumo necesario para la vida, que haga cada asociado en los numerosos establecimientos proveedores y de distintos gremios, correspondiendo al consumidor el 4 por 0/0 de todas las compras en los primeros cinco años y el 5 0/0 en los años sucesivos. (Se entien de del total de lo gastado). Para hacer valer los derechos como asociado esta delegacion entregará á cada asociado una tarjeta significativa de la asociacion, que le acreditará como tal, en los establecimientos proveedores, en los cuales lo entregarán en bonos el valor del importe de las compras. Hay en la UNION IBERICA dos clases de asociados que son proveedores y consumidores, ó sea comerciante y particular; el asociado particular tiene muchos beneficios puesto que el comerciante proveedor renuncia parte de sus ganancias que entrega en el acto de cobrar en bonos el asociado consumidor. El comerciante proveedor es aun más favorecido porque además de todas las ventajas que tiene como asociado particular ó consumidor, adquiere, como comerciante el monopolio de vender á los consumidores asociados pues el número de admision de proveedores en cada gremio es muy limitado, por lo que resulta á simple vista que el asociado proveedor tendrá el privilegio de verse en pocos meses duplicadas las ventas de su comercio, pues tenemos la completa seguridad que en la Union Iberica antes de muchos meses se contarán por miles sus asociados, pues todas las personas que tienen ocasion de enterarse de sus altos fines solicitan su ingreso. La Motrileña. Desde el día 1.º de febrero próximo queda instalada la oficina de los coches LA MOTRILEÑA en su antiguo portal Acera de Darro, núm. 8, bajos del Hotel Victoria. Se alquila un buen local con puertas á la Alcaiceria y calle de Librerías, núm. 4, de bastante capacidad, con ó sin mostrador y andena. Las llaves en la Acera de Darro, núm. 30. Con los propietarios y viticultores conviene leer el anuncio Viticultura Nueva, que insertamos en 4.ª plana. Ostras vivas de Boó. 6 reales docena. Depósito, LAS COLONIAS. Juan Ruiz Galvez-Mesones, 56-58. CAFE DEL LEON 98, Mesones, 98. El domingo 28 debió un magnífico cuadro de bailarinas y dentro de breves dias el célebre tenor Sr. Cardoso y la célebre cantadora la Martin. En el entresuelo academia de billar. La entrada por el consumo. EL POLO ALMACEN DE VINOS, y vinagres excelentes. Plaza del Carmen, 27. Seccion religiosa. Cultos para hoy. Santos del día. Día 3.—Santos Setentrio, Patricio y Blas, mártires. Jubileo circular. En la iglesia de la Magdalena. Se ma-

niesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada. En la Catedral y Capilla Real á las nueve.

Funcion. En honor á San Blas hay función en la Magdalena...

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena...

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas á las ocho, ocho y media...

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés á las ocho y media.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de los Angeles...

Periódicos y revistas

Bellas Artes. Llamamos la atención del público acerca de las importantes reformas...

Esta Revista, única en su clase, trata cuantos asuntos se relacionan con el arte...

notas de información como por regalar en cada número una bonita pieza...

Crónica de los Negocios. Hemos recibido el número 3.º de esta importante revista...

Es un número muy interesante, cuyo texto se distribuye en esta forma: La semana, actualidades económicas y financieras...

industriales y mercantiles, precios de metales, aceros, carbones, minerales...

Dieta publicación es muy útil para las empresas y hombres de negocios.

Libros nuevos.

Noticiero-Guia de Madrid. Acaba de publicarse la cuarta edición del Noticiero-Guia de Madrid para 1900...

para comprar un reloj garantizado. 5.º Bono de cuatro entradas á medio precio...

Exposición Imperial. Y 6.º Bono que puede dar derecho á un viaje gratis...

Academias y sociedades.

Sociedad Española de Higiene. En la última sesión celebrada por la Sociedad Española se dió lectura de una carta del ministro de la Gobernación...

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 93 quintales métricos de trigo, de 31'50 á 33'50 pesetas quintal. Quedó una existencia de 1.490 quintales.

UNA CURACION QUE SE PRESTA A REFLEXIONES. El 19 de febrero de 1897 recibí un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un entumecimiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que duró por entonces...

largo habre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargejo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden...

Guyot. Espero que me ha de salvar. Firmado Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España). Después de haber ensayado el verdadero Alquirán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas...

encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquirán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.

producida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquirán Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón...

SEÑORAS BELLEZA. PREPARADOS del Dr. WOGMANN de LULAIN, EE. UU. No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican...

SORDOS. EN 300 CASOS, 300 CURACIONES. NO MÁS SORDOS. CURA GRATA SIN OPERAR. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS.

ESTOMAGO. EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos reumáticos, inflamatorios, nerviosos y gotosos dolores.

NERVIOSOS. EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos reumáticos, inflamatorios, nerviosos y gotosos dolores.

REUMA, GOTA; NEURALGIAS. EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos reumáticos, inflamatorios, nerviosos y gotosos dolores.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.ª. Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión.

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21.—Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura. Primeras materias para Abonos.

La Integridad. Gran despacho y almacén de aguardientes, vinos y vinagres. de Francisco Hernandez Lozano. 24, NAVAS, 24.

QUIMICAMENTE PURO de TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID. ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. Se vende en cajas á 0'50 y 1 PESETA.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

VITICULTURA NUEVA. Nuevos híbridos productores directos resistentes á la Filoxera y á las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acerca de la Virgen, 40.—Granada.

PRUEBENSE los exquisitos chocolates de los RR. Padres Benedictinos. SUS CLASES SON TRÉS ÚNICAMENTE á 2, 2,50 y 3 pias. paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

SAN JOSÉ. Molino de frangollo y cebo. Acaba de abrirse un artefacto movido á piedras por medio de un mecanismo que hace que la molienda se verifique con prontitud y limpieza.

Gran surtido en utensilios de calefacción. Choubeskis, Caloríferos, Cocinas económicas para carbon mineral y leña, Estufas para agua caliente y para fuego, Tubería y accesorios para sus instalaciones.

Cemento lento SAN JOSÉ. GRAN FABRICA de Mosaicos hidráulicos y Piedra artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas.

Impotencia, Debilidad genital, Espermatorea y Esterilidad. Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Rios.

Morrhual Cresotado De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consumption, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

SOCIEDAD VITÍCOLA para facilitar la resaca de los viticultores por los nuevos híbridos productores directos. 22, Tantarantana, 32.—BARCELONA.

VINO de PEPTONA CATTILON. Festabece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO.

Se alquila un cármen regular, con una sala y una cocina en bajo, en el precio de cuatro duros al mes.

EL DOLOR DE CABEZA. GARGANTA, VOZ, BOCA. Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. De venta en las principales farmacias.